

Padres, Estudiantes y Miembros de la Comunidad,

CCSD introducirá un nuevo currículo de estudios sociales durante el año escolar 2021-22, y nos gustaría invitarle a compartir su opinión. Lo que enseñamos a nuestros niños sobre nuestra historia compartida es importante y hay muchas opiniones y creencias diferentes sobre cómo la debe enseñar dentro de nuestra comunidad, por lo que queremos asegurarnos de escuchar a nuestra comunidad. Los borradores de las unidades de 5º y 8º grado se están compartiendo para que nos hagan llegar sus comentarios, y utilizaremos las opiniones para ayudar a desarrollar las unidades de los demás grados. Nos gustaría recibir todos los comentarios antes del 27 de Agosto. A continuación se describe el proceso del desarrollo de los estándares y el proceso de implementación en las escuelas del CCSD.

Nuevos Estándares de Estudios Sociales

El Departamento de Educación de Carolina del Sur ha desarrollado [nuevos estándares de estudios sociales](#) para este próximo año escolar. Se requiere que todos los distritos escolares públicos de Carolina del Sur enseñen de acuerdo con estos estándares estatales. Tenemos entendido que estos cambios tenían la intención de asegurar que los estudiantes estén expuestos a más fuentes primarias y secundarias de eventos históricos; y que los hechos históricos se muestran desde múltiples perspectivas.

El Departamento de Educación de Carolina del Sur revisa libros de texto para adopción- y El Distrito Escolar del Condado de Charleston (CCSD) adoptó los siguientes libros de texto aprobados por el Estado: *National Geographic Culturas del Mundo y Geografía* para 7º grado; *Historia del mundo moderno* para la escuela secundaria; and *Historia del mundo y Geografía: Tiempos Modernos para la escuela secundaria*. Estos libros de texto también fueron aprobados por el Fideicomisario del CCSD. Sin embargo, ningún libro de texto aborda a fondo todos los estándares, por lo que se necesitan recursos curriculares adicionales. Este verano, más de 30 de nuestros mejores maestros de estudios sociales elaboraron proyectos de unidades curriculares para cada grado. Nuestro Equipo de Currículo e Instrucción proporcionó una plantilla de unidad de quinto grado para guiar el trabajo de los maestros.

Prioridades del Distrito

Al crear nuevos materiales curriculares para alinearse con los estándares estatales, el Distrito Escolar del Condado de Charleston está dando prioridad a lo siguiente:

- Todas las unidades de estudio tienen perspectivas justas y equilibradas.
- Los estudiantes deben conocer su propia historia y cultura, así como la de los demás.
- No enseñamos a los alumnos lo que tienen que pensar sobre un determinado acontecimiento histórico, sino a comprender lo que ocurrió en el mismo y a pensar por sí mismos en las complicadas cuestiones que implica lo que significó y por qué es importante.
- Queremos asegurarnos de que los temas complicados se planteen cuando sea apropiado para la edad y de forma adecuada para el desarrollo.
- Cumpliremos con la legislación y la política relacionadas de Carolina del Sur. Específicamente, el Proviso 1.105 prohíbe a los distritos y a las escuelas impartir instrucción, enseñar, instruir o entrenar a cualquier administrador, maestro, miembro del personal o empleado para que adopte o crea, o apruebe para su uso, haga uso o lleve a cabo normas, planes de estudio, planes de lecciones, libros de texto, materiales de instrucción o prácticas de instrucción que sirvan para inculcar cualquiera de los siguientes conceptos: (1) una raza o sexo es inherentemente superior a otra raza o sexo; (2) un individuo, en virtud de su raza o sexo, es inherentemente racista, sexista u opresivo, ya sea consciente o inconscientemente; (3) una persona debe ser discriminada o recibir un trato adverso, única o en parte, debido a su raza o sexo; (4) La posición o el valor moral de un individuo están necesariamente determinados por su raza o sexo; (5) un individuo, en virtud de su raza o sexo, es responsable de los actos cometidos en el pasado por otros miembros de su misma raza o sexo; (6) que una

persona sienta malestar, culpa, angustia o cualquier otra forma de malestar psicológico por su raza o sexo; (7) la meritocracia o rasgos como la ética del trabajo duro son racistas o sexistas, o fueron creados por miembros de una determinada raza para oprimir a los miembros de otra raza; y (8) se debe asignar la culpa, la culpabilidad o el prejuicio a una raza o a un sexo, o a los miembros de una raza o de un sexo, a causa de su raza o de su sexo. No se prohíbe a los distritos proporcionar desarrollo profesional a los profesores en relación con cuestiones para abordar los prejuicios inconscientes en el contexto de la enseñanza de ciertos conceptos literarios o históricos o cuestiones relacionadas con las repercusiones de las políticas discriminatorias históricas o pasadas.

- Estos estándares de estudios sociales no incluyen la teoría racial crítica.

Grupo consultivo de Estudios Sociales

Hemos consultado al Departamento de Educación del Estado de Carolina del Sur, a historiadores locales, a directores y a profesores para que nos recomienden un grupo de expertos en historia, profesores, líderes de la comunidad, padres y alumnos que reflejen la diversidad de nuestra comunidad para que nos asesoren en la mejora del plan de estudios. En concreto, les pedimos ayuda en lo siguiente:

- 1) Dar al distrito su opinión sobre la medida en que estos proyectos de unidades están bien alineados con los estándares estatales;
- 2) Proporcionar sugerencias sobre cómo podemos mejorar el plan de estudios, en particular sugiriendo recursos adicionales, excursiones locales u organizaciones que puedan ayudar a mejorar el aprendizaje de los estudiantes;
y
- 3) Aconsejarnos sobre cómo incorporar los comentarios del público sobre el nuevo plan de estudios.

Proceso para incorporar comentarios

- Después del período de comentarios públicos, pediremos a cada miembro del grupo consultivo que revise individualmente los comentarios del público y las unidades para compartir sus opiniones.
- A continuación, recopilaremos los comentarios y convocaremos al grupo consultivo para debatirlos e introducir cambios para mejorar el material. En general, el distrito tratará de incorporar los comentarios apoyados por la mayoría del grupo consultivo.
- También tenemos previsto solicitar la opinión de directores y profesores para revisar el plan de estudios a lo largo de este año.
- Tenemos previsto volver a convocar al comité consultivo al menos dos veces este año para revisar los comentarios de los profesores y los directores; revisar otros niveles de grado; ofrecer otros periodos de comentarios públicos; y seguir mejorando el plan de estudios.

Gracias por tomarse el tiempo de revisar estos materiales y ofrecer sus comentarios. Queremos asegurarnos de que estamos enseñando un plan de estudios sociales riguroso y equilibrado.